

Servicio de sepultación

Sepultura familiares directos ⁽²⁾	UF 5,00
Sepultura servicio a terceros	UF 8,00
Reducción de restos	UF 5,00
Sepulturas de sociedades o comunidades	UF 5,00
Cambio de ubicación dentro de una misma sepultura	UF 5,00
Exhumación para traslado interno (incluida la inhumación)	UF 10,00
Exhumación para traslado externo	UF 10,00
Depósito de restos en tránsito por jornada	UF 1,50

Certificado y documentos

Certificado de sepultación	UF 0,10
Copia de Título de Dominio	UF 0,30

Mantenimiento Anual

1 Unidad Básica de Sepultación (UBS)	UF 2,00
1,5 Unidades Básicas de Sepultación (UBS)	UF 2,50
2 Unidades Básicas de Sepultación (UBS)	UF 3,00
3 Unidades Básicas de Sepultación (UBS)	UF 4,00

Liberadores de mantenimiento anual

1 Unidad Básica de Sepultación (UBS)	UF 67
1,5 Unidades Básicas de Sepultación (UBS)	UF 84
2 Unidades Básicas de Sepultación (UBS)	UF 101
3 Unidades Básicas de Sepultación (UBS)	UF 134

(1) Aranceles vigentes para aquellas contrataciones celebradas desde Enero de 2019. Para contratos celebrados en fechas anteriores, se aplicará lo pactado en cada instrumento particular.

(2) Se entenderá por familiares directos al titular, su cónyuge e hijos, además de los nietos consanguíneos del titular de hasta 18 años.